

**RESOLUCIÓN N° 238-IFDC-SL/25**

**San Luis, 25 de julio de 2025**

**VISTO:**

La NOA N° 403-IFDC-SL/25 elevada por el docente Alberto Argüello, a cargo de la unidad curricular "Historia de las Ideas Contemporáneas" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Graduada y Ayudante Alumna, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para la estudiante; la profesora, recientemente graduada; como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo la profesora y la estudiante desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

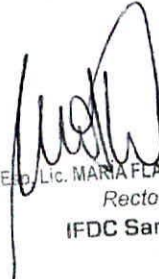
**LA Rectora DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-RECONOCER** las tareas desarrolladas por la docente Bossio Bárbara Ludmila, DNI N° 40.185.477, y la estudiante Varas Lurdes, DNI N° 44.237.425 en carácter de "**Ayudante Graduada**" y "**Ayudante Alumna**", respectivamente, durante el primer cuatrimestre de ciclo lectivo 2025, en la unidad curricular "Historia de las Ideas Contemporáneas" con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) hs, correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

**Art.2°.-Hacer saber a:** Preceptoría, docente responsable, profesora y estudiante consignadas en el Art. 1° de la presente Resolución.-

**Art.3°.-**Publicar y archivar. -



  
Lic. MARIA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis